INFORME TÉCNICO DE LA CONTRATACIÓN

Expediente 0005-CP01-2021-000061

INFORME TÉCNICO DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LAS LICENCIAS PERPETUAS Y LA IMPLANTACIÓN EN GOBIERNO DE NAVARRA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS CENTRALIZADOS DE CARTERÍA (VALIJA) DURANTE LOS AÑOS 2021 Y 2022, ASI COMO DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DURANTE LOS AÑOS 2022 Y 2023

Órgano de Contratación: ***Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización (DGTD)***

Unidad Gestora: ***Servicio de Sistemas de Información Departamentales***

ÍNDICE

INFORME TÉCNICO 3
1. Criterios Cualitativos 3
1.1. Requisitos funcionales obligatorios (HASTA 23 PUNTOS) 3
1.2. Posibilidades de Integración del Sistema (HASTA 7 PUNTOS) 4
1.3. Modelo de evolución del Sistema (HASTA 4 PUNTOS) 6
1.4. Modo de cumplimiento de los requerimientos referentes a requisitos no funcionales (HASTA 11 PUNTOS) 7
1.5. Propuesta de plan de ejecución (HASTA 4 PUNTOS) 8
2. Resumen de puntuaciones 9

INFORME TÉCNICO

Tras la recepción de las cuatro ofertas técnicas admitidas al concurso en el expediente 0005-CP01-2021-000061 para el concurso para la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LAS LICENCIAS PERPETUAS Y LA IMPLANTACIÓN EN GOBIERNO DE NAVARRA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS CENTRALIZADOS DE CARTERÍA (VALIJA) DURANTE LOS AÑOS 2021 Y 2022, ASI COMO DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DURANTE LOS AÑOS 2022 Y 2023,** y de acuerdo a los criterios de valoración contemplados en el pliego regulador del concurso, se les otorgan las siguientes puntuaciones:

1. Criterios Cualitativos

Se valorarán las características técnicas de la solución **hasta un máximo de 49 puntos,** con relación al siguiente desglose:

1.1. Requisitos funcionales obligatorios (HASTA 23 PUNTOS)

Modo de cumplimiento de los requerimientos referentes a **requisitos funcionales obligatorios** (puntos etiquetados del RFO1 al RFO14 en la estructura de las ofertas de la Parte II – Prescripciones Técnicas), hasta un **máximo de 23 puntos**.

- **INETUM: 17,75 puntos**
 - Se han valorado como sobresalientes las respuestas a los requisitos RFO4 – Clasificación, RFO5 – Almacenamiento, RFO6 – Trazabilidad, RFO9 - Acciones en los buzones, RFO10 – Avisos, RFO12 - Carga masiva y RFO13 – Borrado periódico.
 - Se han valorado como notables las respuestas a los requisitos RFO2 - Integración con el escáner, RFO7 – Buzones, RFO8 – Acceso y RFO11 - Interfaz de búsqueda.
 - Se han valorado como adecuadas la respuesta a los requisitos RFO3 – Integridad y RFO14 - Listados, estadísticas e informes.
 - Se ha valorado como básica la respuesta al requisito RFO1 - Tipología.
- **ASINTEC: 1,75 puntos**
 - Se han valorado como básicas las respuestas a los requisitos RFO2 - Integración con el escáner, RFO3 – Integridad, RFO6 – Trazabilidad y RFO14 - Listados, estadísticas e informes.

- No se han valorado los requisitos RFO1 – Tipología, RFO4 – Clasificación, RFO5 – Almacenamiento, RFO7 – Buzones, RFO8 – Acceso, RFO9 - Acciones en los buzones, RFO10 – Avisos, RFO11 - Interfaz de búsqueda, RFO12 - Carga masiva y RFO13 – Borrado periódico por no aportar nada significativo con respecto al pliego.

- **NORMADAT: 12,25 puntos**

 - Se han valorado como sobresalientes las respuestas a los requisitos RFO8 – Acceso y RFO14 - Listados, estadísticas e informes.
 - Se han valorado como notables las respuestas a los requisitos RFO1 – Tipología, RFO6 – Trazabilidad, RFO9 - Acciones en los buzones, RFO11 - Interfaz de búsqueda y RFO13 – Borrado periódico.
 - Se han valorado como adecuadas las respuestas a los requisitos RFO4 – Clasificación, RFO5 – Almacenamiento y RFO12 - Carga masiva.
 - Se ha valorado como básica la respuesta al requisito RFO3 - Integridad.
 - No se han valorado los requisitos RFO2 - Integración con el escáner, RFO7 – Buzones y RFO10 – Avisos por no aportar nada significativo con respecto al pliego.

- **ATECNA: 12,38 puntos**

 - Se han valorado como sobresalientes las respuestas a los requisitos RFO2 - Integración con el escáner, RFO3 – Integridad, RFO5 – Almacenamiento, RFO12 - Carga masiva y RFO13 – Borrado periódico.
 - Se han valorado como notables las respuestas a los requisitos RFO1 – Tipología y RFO4 - Clasificación.
 - Se han valorado como adecuadas las respuestas a los requisitos RFO6 – Trazabilidad, RFO8 – Acceso y RFO14 - Listados, estadísticas e informes.
 - Se ha valorado como básica la respuesta al requisito RFO10 - Avisos.
 - No se han valorado los requisitos RFO7 – Buzones, RFO9 - Acciones en los buzones y RFO11 - Interfaz de búsqueda por no aportar nada significativo con respecto al pliego.

1.2. Posibilidades de Integración del Sistema (HASTA 7 PUNTOS)

Modo de cumplimiento de los requerimientos referentes a **requisitos de integración** (puntos etiquetados del RI1 al RI4 en la estructura de las ofertas de la Parte II – Prescripciones Técnicas), hasta un **máximo de 7 puntos**.

- **INETUM: 6,75 puntos**
 - Se han valorado como sobresalientes las respuestas a los requisitos RI1 - Mecanismos de obtención, incorporación y actualización de la estructura orgánica de Gobierno de Navarra, como puede ser a través de web services o ficheros, RI2 - Mecanismos de integración con el Directorio Activo de Gobierno de Navarra para el acceso de los usuarios de la aplicación y RI4 - Mecanismos de obtención e incorporación de los documentos digitalizados por los escáneres, tanto individualmente, como por lotes. Incluyendo su integración con el modelo de escáner Epson DS-870 homologado en Gobierno de Navarra.
 - Se ha valorado como notable la respuesta al requisito RI3 - Mecanismos de integración con el servicio WEB de envío de correos de Gobierno de Navarra.
- **ASINTEC: 1,75 puntos**
 - Se han valorado como básicas las respuestas a los requisitos RI1 - Mecanismos de obtención, incorporación y actualización de la estructura orgánica de Gobierno de Navarra, como puede ser a través de web services o ficheros, RI2 - Mecanismos de integración con el Directorio Activo de Gobierno de Navarra para el acceso de los usuarios de la aplicación, RI3 - Mecanismos de integración con el servicio WEB de envío de correos de Gobierno de Navarra y RI4 - Mecanismos de obtención e incorporación de los documentos digitalizados por los escáneres, tanto individualmente, como por lotes. Incluyendo su integración con el modelo de escáner Epson DS-870 homologado en Gobierno de Navarra.
- **NORMADAT: 1,75 puntos**
 - Se ha valorado como adecuada la respuesta al requisito RI1 - Mecanismos de obtención, incorporación y actualización de la estructura orgánica de Gobierno de Navarra, como puede ser a través de web services o ficheros..
 - Se ha valorado como básica la respuesta al requisito RI2 - Mecanismos de integración con el Directorio Activo de Gobierno de Navarra para el acceso de los usuarios de la aplicación.
 - No se han valorado los requisitos RI3 - Mecanismos de integración con el servicio WEB de envío de correos de Gobierno de Navarra y RI4 - Mecanismos de obtención e incorporación de los documentos digitalizados por los escáneres, tanto individualmente, como por lotes. Incluyendo su integración con el modelo de escáner Epson DS-870 homologado en Gobierno de Navarra por no aportar nada significativo con respecto al pliego.

- **ATECNA: 7 puntos**
 - Se han valorado como sobresalientes las respuestas a los requisitos RI1 - Mecanismos de obtención, incorporación y actualización de la estructura orgánica de Gobierno de Navarra, como puede ser a través de web services o ficheros, RI2 - Mecanismos de integración con el Directorio Activo de Gobierno de Navarra para el acceso de los usuarios de la aplicación, RI3 - Mecanismos de integración con el servicio WEB de envío de correos de Gobierno de Navarra y RI4 - Mecanismos de obtención e incorporación de los documentos digitalizados por los escáneres, tanto individualmente, como por lotes. Incluyendo su integración con el modelo de escáner Epson DS-870 homologado en Gobierno de Navarra.

1.3. Modelo de evolución del Sistema (HASTA 4 PUNTOS)

Modo de cumplimiento de los requerimientos referentes a **requisitos de evolución** (puntos etiquetados del RE1 al RE2 en la estructura de las ofertas de la Parte II – Prescripciones Técnicas), hasta un **máximo de 4 puntos**.

- **INETUM: 4 puntos**
 - Se han valorado como sobresalientes las respuestas a los requisitos RE1. Proceso de mejora continua en aspectos funcionales y técnicos de la solución y RE2. Proceso de adaptación de la solución a instancias del Gobierno de Navarra.
- **ASINTEC: 0 puntos**
 - No se han valorado los requisitos RE1. Proceso de mejora continua en aspectos funcionales y técnicos de la solución y RE2. Proceso de adaptación de la solución a instancias del Gobierno de Navarra por no aportar nada significativo con respecto al pliego.
- **NORMADAT: 1 punto**
 - Se ha valorado como adecuada la respuesta al requisito RE1. Proceso de mejora continua en aspectos funcionales y técnicos de la solución.
 - No se ha valorado el requisito RE2 Proceso de adaptación de la solución a instancias del Gobierno de Navarra por no aportar nada significativo con respecto al pliego.
- **ATECNA: 3 puntos**
 - Se ha valorado como sobresaliente la respuesta al requisito RE1. Proceso de mejora continua en aspectos funcionales y técnicos de la solución.

- Se ha valorado como adecuada la respuesta al requisito RE2. Proceso de adaptación de la solución a instancias del Gobierno de Navarra.

1.4. Modo de cumplimiento de los requerimientos referentes a requisitos no funcionales (HASTA 11 PUNTOS)

Modo de cumplimiento de los requerimientos referentes a **requisitos no funcionales** (puntos etiquetados del RNF1 al RNF6 en la estructura de las ofertas de la Parte II – Prescripciones Técnicas), hasta un **máximo de 11 puntos**.

- **INETUM: 10,25 puntos**
 - Se han valorado como sobresalientes las respuestas a los requisitos RNF2. Propuesta de formación, RNF3. Propuesta de soporte funcional, RNF4. Propuesta de soporte a la integración, RNF5. Propuesta de soporte técnico, RNF6. Propuesta de mantenimiento.
 - Se ha valorado como notable la respuesta al requisito RNF1. Arquitectura de la solución.
- **ASINTEC: 1,75 puntos**
 - Se han valorado como básicas las respuestas a los requisitos RNF1. Arquitectura de la solución, RNF3. Propuesta de soporte funcional, RNF4. Propuesta de soporte a la integración, RNF5. Propuesta de soporte técnico.
 - No se han valorado los requisitos RNF2. Propuesta de formación y RNF6. Propuesta de mantenimiento por no aportar nada significativo con respecto al pliego.
- **NORMADAT: 3,75 puntos**
 - Se han valorado como notables las respuestas a los requisitos RNF3. Propuesta de soporte funcional, RNF4. Propuesta de soporte a la integración y RNF5. Propuesta de soporte técnico.
 - Se han valorado como básica la respuesta al requisito RNF2. Propuesta de formación.
 - No se han valorado los requisitos RNF1. Arquitectura de la solución y RNF6. Propuesta de mantenimiento por no aportar nada significativo con respecto al pliego.
- **ATECNA: 6,50 puntos**
 - Se han valorado como notables las respuestas a los requisitos RNF2. Propuesta de formación, RNF3. Propuesta de soporte funcional, RNF4. Propuesta de soporte a la integración y RNF5. Propuesta de soporte técnico.

- Se ha valorado como adecuada la respuesta al requisito RNF6. Propuesta de mantenimiento.
- Se han valorado como básica la respuesta al requisito RNF1. Arquitectura de la solución.

1.5. Propuesta de plan de ejecución (HASTA 4 PUNTOS)

Modo de cumplimiento de los requerimientos referentes a **ejecución del proyecto** (puntos etiquetados del PE1 al PE2 en la estructura de las ofertas de la Parte II – Prescripciones Técnicas), hasta un **máximo de 4 puntos**.

- **INETUM: 4 puntos**
 - Se han valorado como sobresalientes las respuestas a los requisitos PE1. Propuesta de planificación: calendario con fases, tareas y entregables y PE2. Propuesta de equipo técnico para la gestión y dirección el proyecto.
- **ASINTEC: 1 punto**
 - Se han valorado como básicas las respuestas a los requisitos PE1. Propuesta de planificación: calendario con fases, tareas y entregables y PE2. Propuesta de equipo técnico para la gestión y dirección el proyecto.
- **NORMADAT: 1 punto**
 - Se han valorado como básicas las respuestas a los requisitos PE1. Propuesta de planificación: calendario con fases, tareas y entregables y PE2. Propuesta de equipo técnico para la gestión y dirección el proyecto.
- **ATECNA: 3 puntos**
 - Se han valorado como notables las respuestas a los requisitos Se han valorado como básicas las respuestas a los requisitos PE1. Propuesta de planificación: calendario con fases, tareas y entregables y PE2. Propuesta de equipo técnico para la gestión y dirección el proyecto.

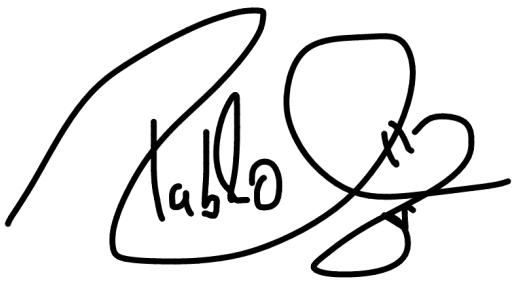
2. Resumen de puntuaciones

El resumen de las puntuaciones obtenidas es el siguiente:

CRITERIOS CUALITATIVOS (HASTA 49 PUNTOS)				
	INETUM	**ASINTEC**	**NORMADAT**	**ATECNA**
TOTAL	42,75	6,25	19,75	31,88
Requisitos funcionales obligatorios	17,75	1,75	12,25	12,38
Posibilidades de Integración del Sistema	6,75	1,75	1,75	7,00
Modelo de evolución del Sistema	4,00	0,00	1,00	3,00
Modo de cumplimiento de los requerimientos referentes a requisitos no funcionales	10,25	1,75	3,75	6,50
Propuesta de plan de ejecución	4,00	1,00	1,00	3,00

Y considerándola justa, adecuada y proporcional a las ofertas presentadas los técnicos que han realizado esta valoración firman la misma al objeto de que por el órgano de contratación se tramite la adjudicación correspondiente.

Pamplona a 23 de noviembre de 2021

Fecha: 2021.11.23 08:00:52 +01'00'	
Belén López Carballo	Pablo Rodríguez Redín